



INSTRUCTIVO

ASEO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

VERSIÓN: 02

FECHA: 09/05/2019

INDICE

1. OBJETIVO
2. ALCANCES
3. RESPONSABLES
4. DEFINICIONES
5. PRECAUCIONES
6. DESARROLLO
7. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL



1. OBJETIVO

Determinar el procedimiento correcto y seguro a seguir para la adecuada recolección, manipulación, separación, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos; cuidando de dejar todas las superficies circundantes a dichas recolecciones, libres de suciedad visible (Residuos, polvo, manchas, mal olor y exceso de humedad).

2. ALCANCE

Este instructivo aplica desde la identificación de la actividad hasta la ejecución segura de la misma y la entrega final al cliente con su respectiva verificación del paso a paso de la actividad.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE EL PRESENTE INSTRUCTIVO NO REEMPLAZA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA FAMILIA MIC.

3. RESPONSABLES

Director Técnico Operativo y/o Director de Operaciones y Logística

- Proveer los recursos operacionales y de seguridad necesarios para la gestión del proceso.

Supervisor Zonal y/o Supervisor Contrato

- Asegurar que todos los equipos utilizados para prestar el servicio se encuentren de conformidad con los requisitos de funcionamiento, las pautas de los fabricantes y los procedimientos de la Compañía.
- Asegurar que cualquier equipo de trabajo sea inspeccionado regularmente, manteniendo los registros de dicha inspección.
- Garantizar que se cuente con todos los Insumos, EPP's, Maquinaria y Equipos requeridos para llevar a cabo la labor.
- Realizar acta de inicio de actividad con la consignación de los requerimientos específicos del cliente. Tiempos de ejecución y materiales a utilizar (cuando aplique).
- Realiza la charla informativa de riesgos.
- Supervisar que la actividad se ejecute de acuerdo al instructivo establecido.
- Controlar los puntos críticos de la actividad durante la ejecución de la misma.
- Verificar y revisar la segura y adecuada realización del servicio antes de la entrega final al cliente.
- Coordinar las posibles acciones correctivas que se presenten del servicio.

3.

RESPONSABLES

Auxiliar Operativo

- Los colaboradores deben reconocer que han recibido y comprendido la información adecuada para llevar a cabo la tarea con seguridad.
- Deben reportar las fallas de los equipos de trabajo a su jefe inmediato.
- Todos los colaboradores deben recibir capacitación técnica adecuada, instrucción e información precisa con el fin de llevar a cabo la tarea, dilución de insumos, inducción en SST y operación del equipo requerido.
- Realizar acta de inicio de actividad con la consignación de los requerimientos específicos del cliente. Tiempos de ejecución y materiales a utilizar (cuando aplique)
- Verificación de materiales vs. instructivo o acta de inicio.
- Verificar área a intervenir
- Verificación de medidas.
- Revisar los puntos críticos a tener en cuenta para la ejecución de la actividad.
- Ejecutar la actividad determinada.

4. DEFINICIONES

- **Acción Correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- **Acción Preventiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otra situación potencialmente indeseable.
- **Calidad:** Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos.
- **Defecto:** Incumplimiento de un requisito asociado a un uso previsto especificado.
- **Documento:** Información y su medio de soporte.
- **Idoneidad:** Aptitud del producto para satisfacer la necesidad o necesidades para las cuales ha sido producido o comercializado.
- **No conformidad:** Incumplimiento de un requisito.
- **Producto:** Resultado de un proceso.
- **Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de actividades desempeñadas.
- **Reparación:** Acción tomada sobre un producto no conforme para convertirlo en aceptable para su utilización prevista.

4. DEFINICIONES

- **Plan de Control o Plan de Calidad:** Documento que especifica que procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quien debe aplicarlos y cuando deben aplicarse a un proyecto, producto, proceso o contrato específico.
- **Proceso:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.
- **Reclasificación:** Variación de la clase de un producto no conforme, de tal forma que sea conforme con los requisitos.
- **Requisitos:** Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Revisión:** Actividad emprendida para asegurar la prestación del servicio y la eficacia del tema objeto de la revisión, para alcanzar unos objetivos establecidos.
- **Trazabilidad:** capacidad para seguir la historia, la aplicación o la localización de todo aquello que está bajo consideración.
- **Verificación:** confirmación mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.

5. PRECAUCIONES

- Nunca mezcle los productos de limpieza, estos pueden provocar gases tóxicos que puede causar un accidente (realice dilución según ficha técnica del producto).
- Verificación de Equipo de protección personal (EPP).
- Todos los productos químicos deben de tener ficha técnica de seguridad del producto, rombo de seguridad y fechas.
- Para alcanzar algún objeto o realizar algún tipo de actividad a diferente nivel, evite subirse a sillas, mesas o elementos que no sean escaleras y procure encontrarse apoyado por un compañero de trabajo.
- Realice inspección de las escaleras antes de su uso.

5. PRECAUCIONES

- Mantener el área de trabajo despejada, libre de piezas, equipos, bayetillas o elementos de protección personal.
- Tenga precaución con los pisos húmedos y coloque el aviso de prevención correspondiente.
- Tenga precaución con superficies irregulares o con diferencia de nivel.
- Antes de efectuar la actividad, inspeccione los equipos y herramientas de trabajo a utilizar, asegurando su buen estado.

5. PRECAUCIONES

- Nunca realice actividades sin los Elementos de protección personal.
- Nunca realice actividades con los Elementos de protección personal en mal estado.
- Si la actividad requiere realizar levantamiento de cargas, no debe superar el peso de 25 Kg en el caso de hombres o 12,5 Kg en el caso de mujeres.
- En el momento de la limpieza de objetos, se deben asegurar los objetos muy bien en las manos cuando se realice la limpieza.
- Realice las pausas activas durante su jornada laboral

5.1 FACTORES DE RIESGO

TIPO DE RIESGO	PELIGRO	CAUSA	CONSECUENCIA	MEDIDA DE CONTROL
BIOLÓGICO	Contacto directo con residuos, virus y bacterias	Actividades de limpieza, orden y recolección de residuos	Enfermedades infecciosas, gastrointestinales y tóxicas, reacciones alérgicas.	Uso de Elementos de protección personal Fumigación
BIOMECÁNICO	Posturas prolongada	Actividades de pie prolongadas	Varices Dolor muscular Cansancio	Realizar Pausas activas Tomar descansos durante la jornada laboral
BIOMECÁNICO	Manipulación de cargas	Sobreesfuerzos en la manipulación manual de cargas (Material, equipos y herramientas pesados)	Lumbalgias, fracturas, hernias y traumatismos	Evaluación previa para realizar de forma segura la manipulación de las cargas
BIOMECÁNICO	Movimientos repetitivos	Movimientos frecuentes para la manipulación de bayetillas y la limpieza de objetos	Lumbalgias, fracturas, hernias y traumatismos	Evaluación previa para realizar de forma segura la manipulación de las cargas
FÍSICO	Contacto con superficies calientes	Contacto directo con equipos y herramientas que se calienten , preparación de bebidas calientes en termos o grecas	Quemaduras leves o graves	Uso de Elementos de protección personal

5.1 FACTORES DE RIESGO

TIPO DE RIESGO	PELIGRO	CAUSA	CONSECUENCIA	MEDIDA DE CONTROL
ELECTRICO	Contacto con conexiones eléctricas	Conexiones del cableado destapado, no canalizado y en contacto con la persona	Choque eléctrico	Inspección locativa, mantenimiento de las instalaciones y reporte de incidentes, actos y/o condiciones inseguras
MECANICO	Manipulación de herramientas y equipos	Contacto directo con alguna herramienta o material que se encuentre con un estado de temperatura alto por algún descuido o despiste de algún trabajador	Quemaduras leves o graves	Uso de Elementos de protección personal. Guante protector y total atención en la labor, en lo posible no interactuar con alguna otra persona mientras se realiza la actividad y capacitar al encargado en el manejo y uso efectivo de herramientas manuales
MECÁNICO	Proyección de sólidos o fluidos	Manipulación de objetos y sustancias químicas	Lesiones en ojos y partes del cuerpo	Uso de Elementos de protección personal
LOCATIVO	Caídas al mismo nivel o a la misma altura	Desplazamientos para la realización de actividades de limpieza en superficies deslizantes o irregulares	Fracturas, heridas y lesiones en diferentes partes del cuerpo	Uso de calzado antideslizante Acatar los avisos de prevención y señalización
LOCATIVO	Caídas a diferente nivel	Limpieza de ventanas y paredes	Fracturas, heridas y lesiones en diferentes partes del cuerpo	Inspección del estado escaleras (Antes de su uso), Acompañamiento actividad por compañero soporte Uso de calzado antideslizante.

5.1 FACTORES DE RIESGO

TIPO DE RIESGO	PELIGRO	CAUSA	CONSECUENCIA	MEDIDA DE CONTROL
LOCATIVO	Caída de objetos	Inadecuada ubicación de los objetos (Materiales, equipos y herramientas) y la NO inspección de las instalaciones	Contusiones, lesiones y atrapamientos	Mantenimiento preventivo a los equipos, restringir el paso del personal hacia los objetos almacenados y reporte de incidentes, actos y/o condiciones inseguras
QUIMICO	Material particulado en el área	Trabajos de Mecanizado los cuales se encuentran cerca de áreas que proyectan humo, vapores y partículas de metal	Enfermedades respiratorias	Implementación de EPP protección respiratoria y estudios de material particulado en el área
QUIMICO	Inhalación de gases y vapores por manipulación de sustancias químicas	Actividades de limpieza, orden, recolección de residuos y manejo de sustancias químicas	Lesiones a nivel respiratorio	Uso de Elementos de protección personal Capacitación en factor de riesgo químico y hojas de seguridad
QUIMICO	Contacto directo con sustancias químicas de aseo y limpieza	Actividades de limpieza, orden, recolección de residuos y manejo de sustancias químicas	Alergias Dermatitis	Uso de Elementos de protección personal
PSICOSOCIAL	Altas demandas cualitativas y cuantitativas de la labor	Actividades de limpieza, orden y aseo	Fatiga, estrés, disminución de la destreza. Estados de ansiedad y/o depresión	Realizar Pausas activas Tomar descansos durante la jornada laboral, Capacitación en manejo y control del estrés

6. DESARROLLO

DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En la etapa de ejecución de la actividad, el Auxiliar Operativo debe utilizar la siguiente dotación junto con los elementos de protección personal para prevenir posibles accidentes:

6.1 DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

DOTACIÓN	FOTO	EPP	FOTO
Uniforme mujer dos piezas		Mono gafas	
Bota pantanera media caña		Tapabocas	
Uniforme hombre dos piezas		Guantes de caucho rojos	

6.2 MAQUINARIA Y EQUIPO: En la etapa de ejecución del servicio, se utilizan diferentes equipos y herramientas tales como:

EQUIPO O HERRAMIENTA	FOTO	RESPONSABLE	USO	CUIDADOS AL MANIPULAR	DISPOSICIÓN
Carro transportador de residuos (cuando aplique)		Auxiliar Operativo o Todero	Transportar residuos en general	Recolectar y transportar con precaución en el carro hacia los centros de acopio	Partes metálicas almacenamiento residuos metálicos, componentes plásticos en residuos plásticos en centro de acopio.

6.3 INSUMOS: En la etapa de ejecución del servicio, se utilizan diferentes insumos tales como:

EQUIPO O HERRAMIENTA	FOTO	RESPONSABLE	USO	CUIDADOS AL MANIPULAR	DISPOSICIÓN
Bayetilla		Auxiliar Operativo	Para labores de limpieza de escritorios, pupitres, vidrios, sillas..etc..	Verificar limpieza de la bayetilla. Aplicar el producto requerido sobre la misma y pasar sobre el área a limpiar	Residuos ordinarios
Bolsas (según código de colores)		Auxiliar Operativo	Depositar en la bolsa los residuos generados por la actividad	Mantener estable. Colocar en recipiente rígido y descubierto ajustando los extremos a sus laterales. Una vez llena cerrar con nudo y depositar en shut de basuras	No Aplica

6.4 PROCEDIMIENTO

- Asegurar que cuente con el uniforme completo y Elementos de Protección Personal (EPP), en buen estado y con bota pantanera media caña.
- Lavar y secar las manos antes de ponerse los guantes
- Alistar todo el equipo y comprobar que se encuentren en buen estado de funcionamiento
- Diluir los insumos (Hipoclorito, jabón multiusos, ambientador, limpiavidrios) según ficha técnica.
- Surtir los atomizadores con (Hipoclorito, jabón multiusos, ambientador, limpiavidrios) verificando que estén rotulados de acuerdo a las especificaciones de ficha técnica
- Señalizar con aviso de precaución, asegurando que sea visible.
- Ventilar la zona (abrir ventanas)
- Recolectar residuos (descanecar) y retirar las canecas del área para lavado.
- Limpiar con paño abrasivo humedecido con solución jabonosa (jabón multiusos) divisiones, dispensadores etc.
- Limpiar con paño abrasivo humedecido con solución jabonosa (jabón multiusos) lavamanos y espejos.

6.4 PROCEDIMIENTO

- Asegurar que cuente con el uniforme completo y Elementos de Protección Personal (EPP), en buen estado y con zapato antideslizante.
- Lavar y secar las manos antes de ponerse los guantes
- Alistar todo el equipo y comprobar que se encuentren en buen estado de funcionamiento
- Alistar un stock suficiente de cada referencia de bolsas (grande y pequeña) de cada color para la reposición de estas de acuerdo al código de colores que maneje el cliente
- Recolectar residuos por separado de acuerdo a la norma, disponiéndolos en la bolsa del color correspondiente.
- Cambiar la bolsa de la papelera.
- Colocar las papeleras en el lugar indicado.
- Al terminar la recolección, amarrar cada una de las bolsas grandes y ubicarlas en cada uno de los contenedores según identificación y color.
- Llevarlas al centro de acopio
- Después de su uso, el equipo debe ser revisado, lavado, secado y de regresó a la zona de almacenamiento.
- Retirar los guantes y lavar las manos.
- Realizar una inspección general para asegurar que el proceso haya quedado terminado

6.4.1 A TENER EN CUENTA

Clasificación de Residuos Sólidos Generales

- Se considera como residuo sólido general:
- Residuos de envases y productos plásticos (botellas, desechables, bolsas, envases alimenticios, lápices etc)
- Papeles y cartones que no pueden reciclarse (encerados, metalizados, plastificados. papeles sucios, toalla nova, papel higiénico.
- Residuos vegetales o tierra que no contengan sustancias tóxicas o peligrosas.
- Ceniza
- Polvo y pelusas de aspiradoras y aseo de instalaciones.
- Vidrios rotos de ventanas, tubos fluorescentes, vasos, materiales de laboratorio, pipetas etc.
- Tarros de conserva, pintura etc.
- Esta categorización de residuos se basa principalmente en las incompatibilidades entre las diferentes mezclas y los riesgos e impactos asociados, permitiendo una identificación rápida y un manejo seguro.

7. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

ES IMPORTANTE QUE CON ESTE INSTRUCTIVO SE TENGA EN CUENTA EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DE LA FAMILIA MIC.